

DECISIONES

DECISIÓN DEL CONSEJO

de 29 de noviembre de 2010

por la que se nombra a un suplente finlandés del Comité de las Regiones

(2010/733/UE)

EL CONSEJO DE LA UNIÓN EUROPEA,

HA ADOPTADO LA PRESENTE DECISIÓN:

Visto el Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea y, en particular, su artículo 305,

Artículo 1

Se nombra suplente del Comité de las Regiones para el resto del período de mandato, es decir, hasta el 25 de enero de 2015, a:

Vista la propuesta del Gobierno finlandés,

Sr. Antero SAKSALA

Considerando lo siguiente:

Pirkkalan kunnanvaltuuston jäsen

(1) El 22 de diciembre de 2009 y el 18 de enero de 2010 el Consejo adoptó, respectivamente, las Decisiones 2009/1014/UE y 2010/29/UE por las que se nombran miembros y suplentes del Comité de las Regiones para el período comprendido entre el 26 de enero de 2010 y el 25 de enero de 2015 ⁽¹⁾.

Artículo 2

La presente Decisión surtirá efecto el día de su adopción.

Hecho en Bruselas, el 29 de noviembre de 2010.

(2) Ha quedado vacante en el Comité de las Regiones un puesto de suplente al término del mandato del Sr. Miikka SEPPÄLÄ.

Por el Consejo

El Presidente

K. PEETERS

⁽¹⁾ DO L 348 de 29.12.2009, p. 22, y DO L 12 de 19.1.2010, p. 11.